

Fuentes y tipos documentales para reconstruir la historia de la ciudad de Corrientes durante la época colonial

Fernando Ariel Pozzaglio*
Rocío Moreno Cabanillas**
Pedro Miguel Omar Svriz Wucherer***

Resumen

En este artículo analizamos las fuentes documentales y los archivos para el estudio de la ciudad de Corrientes durante el periodo colonial. Estos documentos son numerosos y heterogéneos y si bien la mayoría de ellos se localizan en el Archivo General de la Provincia de Corrientes, muchos de estos se hallan desperdigados en otros archivos nacionales y extranjeros, y en obras editadas o inéditas. No realizaremos una simple numeración de los documentos existentes, sino que en cada caso analizamos el tipo documental, su localización y los temas que pueden analizarse a partir de los datos que nos brindan. El trabajo se divide según la clasificación de fuentes en cuatro grandes grupos. El primero, compuesto de crónicas, informes y relaciones de viajeros; el segundo, expone los documentos del Archivo General de la Provincia de Corrientes; el tercero, incluye documentos de otros archivos nacionales y extranjeros; y, el cuarto abarca fuentes parroquiales.

Palabras clave: Documentos - Archivos - Corrientes - época colonial

Documentary sources and types for the reconstruction the history of the city of Corrientes during the colonial period

Abstract

In this article we analyze the documentary sources and archives for the study of the city of Corrientes during the colonial period. These documents are numerous and heterogeneous, and most of them are located in the "Archivo General de la Provincia de Corrientes". However, many others are scattered in other national and foreign archives and published or unpublished books. We will not make a simple numbering of the existing documents. We analyze in each case the documentary type, its location and the topics that can be analyzed from the data provided to us. The work is divided according to the classification of sources in four large groups. The first group compound of chronicles, reports and relations of travelers. The second group exposes the documents of "Archivo General de la Provincia de Corrientes". The third group includes documents from other national and foreign archives; And the fourth group comprises the parochial sources.

Key words: files - Archives - Corrientes - colonial period

Fecha de recepción: 04-01-2018
Fecha de aceptación: 07-12-2018

* Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). E-mail: fearpozzaglio@yahoo.com.ar
** Universidad Pablo de Olavide (UPO). E-mail: rmorecab@upo.es
*** Universidad Pablo de Olavide (UPO). E-mail: pmsvrwuc@upo.es

Las fuentes documentales constituyeron, desde siempre, una de las materias primas más esenciales con la que los historiadores reconstruyeron el pasado histórico. A diferencia de otras ciencias sociales, entre el historiador y su objeto de estudio existe una distancia temporal y su contacto se haya mediado por los vestigios o rastros que la sociedad analizada ha dejado. Entre los distintos tipos, las fuentes escritas, si bien no son las únicas, son las más numerosas, especialmente para abordar la historia de las sociedades de los últimos 500 años, lo cual se vincula directamente con la organización de las burocracias de los Estados modernos y la difusión del papel como soporte de escritura. Estas fuentes se custodian en repositorios documentales, tales como archivos o bibliotecas, por lo que su cuidado y organización eficiente debe formar parte de las políticas públicas de los gobiernos para conservar este patrimonio invaluable.

El historiador que recurre a las fuentes para conocer ese tiempo pretérito que le interesa no obtiene una información completa sino que, como afirmó Marc Bloch, los documentos “aun los que aparentemente son más claros y más fáciles, sólo hablan cuando uno sabe interrogarlos.”¹ En este sentido, entra en cuestión la problemática de la subjetividad del documento o, dicho de otro modo, del escribiente que lo produjo, al haber sido escrito con una intencionalidad, propósito o motivo, lo cual constituye una de las dificultades que debe enfrentar cualquier investigador. Como señalan los historiadores, “todos los escritos, absolutamente todos, están impregnados de los intereses de sus autores.”² Conocer y afrontar esta cualidad intrínseca de las fuentes escritas es una condición básica y labor indispensable del historiador.

Tanto desde el positivismo como desde la corriente de *Annales* y el marxismo, se ha valorado la utilización de documentos escritos como medio para aprehender el hecho histórico; lo que varió fue, no obstante, el modo de acercarse a las fuentes escritas y, en todo caso, las metodologías implementadas para abordarlas. A grandes rasgos, el campo historiográfico pasó de la utilización del documento como algo objetivo, neutro y útil por sí mismo para narrar los hechos del pasado, a realizar una crítica del documento, valorar su subjetividad y, a raíz de ello, problematizar no un hecho histórico aislado sino un proceso histórico complejo. Del mismo modo, cabe destacar, las temáticas estudiadas por los historiadores se fueron ampliando notablemente y esto se debió a su estrecha vinculación con las demás ciencias sociales y humanas y a los aportes que éstas le brindaron. Ya no solo la historia política-institucional fue de interés, sino que se abocó al estudio de la historia económica, social, cultural e, incluso, de las mentalidades y la vida cotidiana, lo cual se debió no solo a una ampliación de las fuentes escritas sino especialmente a una nueva lectura de esta documentación por la historia positivista.³

¹ Marc BLOCH, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 86.

² María de los Ángeles ROMERO FRIZZU, “Reflexionando una vez más: La etnohistoria y la época colonial”, *Dimensión Antropológica*, vol. 1, 1994, pp. 37-56, disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1569>.

³ Véase Gerardo MORALES JASSO, “Convergencia entre subdisciplinas historiográficas y la Historia ambiental. Una aproximación teórica”, *Historia 2.0. Conocimiento Histórico en Clave Digital*, Bucaramanga, vol. IV, núm. 7, 2014, pp. 15-36.

En este sentido, el estudio hermenéutico, entendido como la interpretación de los documentos escritos, fue siempre una de las etapas claves en la labor del historiador y lo que manifestó la evolución de esta ciencia social y la escuela o corriente historiográfica a la que el investigador se hallaba inscripto. Esta evolución historiográfica se dio de modo desigual en los países. En el campo historiográfico argentino se ha dado en las últimas décadas un avance importante de los estudios referentes a la historia colonial en constante vinculación con las demás historiografías americanas y europea; sin embargo, este avance no fue idéntico en todas las historiografías regionales o provinciales, lo cual dependió notablemente del grupo de historiadores que conformaron el campo historiográfico, la formación profesional, su vinculación con campos historiográficos de otros lugares, entre otros.⁴

La utilización de las fuentes en la historia correntina colonial

En Corrientes, la preservación de una masa documental en un archivo provincial organizado, ya desde 1821, permitió disponer a los interesados en el pasado de fuentes necesarias para reconstruir o narrar el pasado correntino, tal como se concebía entonces la labor del historiador.

En función de esto, la historia colonial de Corrientes ha sido abordada desde las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX por autores destacados en el ámbito provincial, como Manuel Florencio Mantilla, Ramón Contreras, Manuel Figuerero y Hernán Gómez. A estos historiadores podemos agregar a Raúl de Labougle que, si bien escribió en la década del 70 del siglo XX, su visión del pasado correntino, especialmente el colonial -al que dedicó una obra y distintos artículos-, no dista mucho de sus antecesores.

El afán de estos por escribir la historia correntina, especialmente de los tiempos de la organización de la Nación Argentina, en donde estos historiadores se esforzaron por demostrar el papel activo de Corrientes en este proceso de formación, el tiempo del pasado colonial correntino quedó relegado a la narración de la fundación de la ciudad, la delimitación de la jurisdicción por parte del adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, la lucha encarnizada contra el enemigo indígena, la conformación de la idiosincrasia correntina y de su nacionalismo preexistente.

Los documentos relativos al pasado colonial fueron leídos y utilizados, de modo general, para conocer y narrar el pasado y fundamentar así la heroicidad y bravura correntina con el fin de reclamar y legitimar aspiraciones de recuperar un supuesto territorio original mucho más amplio que fue fragmentado y usurpado en tiempos posteriores.⁵

El campo historiográfico correntino fue evolucionando a la par del campo historiográfico nacional, el cual se hallaba en concordancia con la historia positivista en boga en Europa. Este paradigma

⁴ María Silvia LEONI, "Treinta años de historiografía política regional", *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, vol. 6, núm. 12, 2013, pp. 46-54.

⁵ Véase María Silvia LEONI y María Gabriela QUIÑÓNEZ, "Debates y polémicas en la conformación del campo historiográfico correntino a fines del siglo XIX", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, núm. 15, 2005, pp. 2-4.

concebía al documento escrito no solo como un elemento esencial para conocer el pasado, sino como la materia prima imprescindible para hacer historia. Sin embargo, se concebía el estudio de las fuentes escritas y la producción histórica como un hecho objetivo, en el cual el historiador era un mediador neutro entre el tiempo pretérito y el documento. Esta concepción de la naturalidad y objetividad en el estudio histórico estuvo presente en los historiadores de Corrientes que, como Mantilla, llegaron a afirmar que se ceñían a la *verdad histórica*, entendida no como una construcción del intelecto del historiador sino como una objetividad ontológica. Con Hernán Gómez, la historiografía correntina se vinculó con la Nueva Escuela Historia Argentina, liderada por Emilio Ravignani y Ricardo Levene. Acorde con los postulados de esta corriente historiográfica, Gómez se destacó por un exhaustivo trabajo heurístico en archivos de la provincia y de la nación, con el fin de recabar documentos escritos y someterlos a una crítica, como paso previo para toda investigación histórica.⁶ Por dicho motivo, este historiador correntino se caracterizó además de sus producciones históricas por su labor relacionada con la edición de documentos escritos, entre los que se destacaron las actas capitulares de Corrientes de los primeros años de la época colonial.

Con el paso del siglo XX, se fue rescribiendo la historia de este pasado hispánico y el estudio de las fuentes fue replanteado. El cambio se produjo tanto en relación a la utilización de nuevas fuentes escritas procedentes de diversos archivos, como en las nuevas perspectivas y metodología empleada por los investigadores que estudiaron el pasado correntino colonial y su vinculación con las demás ciencias sociales, especialmente la sociología y la etnografía.

Hacia fines del siglo XX y principios del XXI, historiadores formados en distintos institutos y universidades de diferentes partes del país y el extranjero, comenzaron a releer las fuentes coloniales desde un nuevo enfoque, acorde con el avance de la ciencia historiográfica. Si bien es cierto que no se dejó de lado el estudio de la historia política e institucional, se abordaron con mayor detenimiento investigaciones desde el marco de la historia social y cultural e, incluso, de la historia económica. Uno de los más destacados historiadores de la región que inició esta renovación -en la historiografía no sólo correntina sino regional- fue Ernesto Maeder, quien se dedicó a abordar temáticas de la historia colonial que hasta entonces permanecían vacantes y poco conocidas. Su esmero por recuperar y publicar diferentes fuentes documentales referidas a la temática colonial nos ha dejado un vasto legado en forma de libros y artículos indispensables para conocer el pasado de esta urbe y sus habitantes.⁷

No obstante, pensamos que pese al avance significativo que se ha realizado sobre el Corrientes colonial en los últimos tiempos, aún existen muchos aspectos que merecen ser abordados con puntualidad y con una metodología propicia ya que, en comparación con otras historiografías

⁶ María Silvia LEONI, "Las Historiografías provinciales. Chaco y Corrientes. De los inicios a la profesionalización del campo histórico", *Revista Nordeste, Serie Docencia*, núm. 18, 2004, p. 16.

⁷ Entre sus trabajos vinculados a Corrientes, destacamos: Ernesto MAEDER, *Historia económica de Corrientes en el periodo virreinal, 1776-1810*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981. Dicho trabajo de investigación se ha convertido en una obra de consulta obligatoria para cualquier temática de la historia de Corrientes colonial.

coloniales del país, todavía se encuentra retrasada. Para ello, es indispensable precisar las fuentes archivísticas con las cuales contamos para el desarrollo de futuras investigaciones.

División de fuentes para abordar la historia Colonial de Corrientes

Las fuentes documentales que existen para reconstruir la historia de Corrientes colonial son numerosas, heterogéneas y se encuentran diseminadas en distintos archivos y bibliotecas, tanto provinciales como nacionales e, incluso, internacionales. Si bien una proporción pequeña de estos documentos fue publicada en distintos tiempos y lugares, la mayor parte de esta masa documental aún se encuentra inédita y, por lo tanto, es de acceso difícil o restringido para aquellos que residen lejos de la ciudad capital de la provincia de Corrientes.

Somos conscientes de la imposibilidad de realizar una exposición exhaustiva de la temática, dado el cúmulo incalculable de fuentes escritas sobre la ciudad de Corrientes durante el periodo colonial, sin contar incluso aquellos documentos que se han extraviado, se encuentran en archivos privados, o bien son prácticamente desconocidos. No obstante, pretendemos dar un panorama lo más completo posible para poder interiorizarnos en la cuestión y conocer la “materia prima” con la que contamos. A fin de realizar una sistematización de la temática, nos proponemos dividir y exponer las fuentes basándonos en cuatro grupos: el primero, crónicas, informes, descripciones y relaciones de viajeros, funcionarios, religiosos y vecinos; el segundo, documentos del Archivo General de la Provincia de Corrientes; el tercero, documentos que se encuentran en otros archivos nacionales y extranjeros; y el cuarto, y último, las fuentes parroquiales.

Crónicas, informes, descripciones y relaciones sobre Corrientes colonial

Debemos señalar previamente que, si bien Corrientes careció de crónicas coetáneas que relaten la conquista y fundación de la ciudad, como señala Maeder, existen diversos escritos, obras y crónicas posteriores que hacen referencia, tanto a los orígenes de la ciudad correntina como a su desarrollo político institucional, en el marco del proceso de la conquista y el poblamiento del Río de la Plata y su consecuente evolución política, económica, social y cultural. Entre los escritores que refrieron, directa o indirectamente a Corrientes colonial, podemos señalar a funcionarios, religiosos de distintas órdenes, viajeros e, incluso, vecinos de la élite correntina.⁸

⁸ Ernesto MAEDER, “La historiografía correntina. Algunas observaciones sobre su visión de la época colonial en esa provincia”, Ernesto MAEDER, María Silvia LEONI, María Gabriela QUIÑÓNEZ y María del Mar SOLÍS CARNICER, *Visiones del pasado, Estudios de Historiografía de Corrientes*, Corrientes, Moglia, 2004, p. 163; Ernesto MAEDER, “La fundación de Corrientes: los hombres y las circunstancias. (1588-1618)”, *Revista Nordeste*, núm. 10, 1999, pp. 7-8.

En la producción de estos escritos podemos destacar a la Compañía de Jesús, la cual tuvo una función manifiesta en la vida política, social y religiosa de los pobladores de estos territorios coloniales. Las Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay constituyen una serie de documentos con cierto grado de interés para nuestro estudio, dado que en estos escritos pueden encontrarse referencias a la ciudad de Corrientes y a su sociedad, aunque de un modo escueto y casi siempre vinculadas a las cuestiones religiosas y espirituales. No obstante, estos escritos son necesarios, aunque no suficientes, para abordar la temática del colegio de la Compañía de Jesús y la labor pastoral de esta orden religiosa que actuó en esta ciudad ribereña.⁹ Si bien los documentos originales de las Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay se encuentran en el Archivo del Colegio del Salvador en Buenos Aires, algunos de los cuales se redactaron en latín, debe señalarse que los mismos han sido publicados, en distintos periodos y por diferentes grupos de investigación, lo cual facilita su consulta y difusión.¹⁰

Otro jesuita que en su escrito hizo mención a la fundación de Corrientes y las características de esta ciudad fue Pedro Lozano, en su *Historia de la conquista de Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*.¹¹

Igualmente, el jesuita Florián Paucke y el franciscano Pedro José Parras, en sus respectivas obras, escritas a mediados del siglo XVIII, dejaron una descripción pormenorizada de las características materiales de la urbe correntina y del paisaje que la circundaba.¹² Ambos coinciden en señalar la pobreza, la rusticidad y el desorden de las casas y de la misma ciudad de Corrientes. Pese a que debe considerarse el bagaje cultural y mental de ambos religiosos europeos, acostumbrados a las grandes urbes del viejo continente, la información que brindan con respecto a la vida cotidiana de los correntinos y sus recursos materiales es útil para poder comprender la pobreza en la que se desarrolló

⁹ Véase en este sentido el trabajo de Alicia Juliana PIOLI, *El Colegio jesuita de Corrientes*, Sao Leopoldo, UNISINOS, 2002.

¹⁰ Las primeras cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay (1609-37) fueron publicadas por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires bajo la dirección de Emilio Ravignani e introducción del padre Carlos Leonhardt en dos volúmenes editados en 1927 y 1929. Esta labor fue continuada por Ernesto Maeder, quien logró la publicación de las Anuas del periodo 1632-34 (Academia Nacional de la Historia, 1990) y 1637-39 (FECIC, 1989). Luego, el Dr. Maeder siguió la publicación de estos documentos en el Instituto de investigaciones Geohistóricas del CONICET (Resistencia, Chaco, Argentina), siendo editadas las del periodo 1641-43 (1996), 1644 (2000), 1645-46 y 1647-49 (2007). Esta tarea fue seguida en dicha institución por María Laura Salinas, quien dirige actualmente la edición de este corpus documental, alcanzando hasta el momento la edición de las anuas de 1650-52 y 1652-54 (2008); 1658-60 y 1659-62 (2010); 1663-66, 1667-68, 1669-72 y 1672-75 (CEADUC, 2013); 1681-92, 1689-92 y 1689-1700 (CEADUC, 2016). La Dra. María Laura Salinas y su grupo de trabajo preparan la publicación de las cartas anuas correspondientes al siglo XVIII en un único volumen que próximamente será editado.

¹¹ Esta obra fue publicada por primera vez por Andrés Lamas en 5 volúmenes. Véase: Andrés LAMAS, *Historia de la conquista de Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, Imprenta popular, 1873-1875. Más recientemente, esta obra de Lozano fue publicada en una nueva versión que respetaba el formato original conservado en el Archivo Nacional de Chile, siendo editada por un equipo de investigación liderado por Ernesto Maeder en 2 volúmenes; véase: Ernesto MAEDER, *Historia de la conquista de Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2010.

¹² Florián PAUCKE, *Hacia allá y para acá. Una estancia entre los indios mocovies 1749-1767*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional del Tucumán, 1942. Véase la frase de Parras que da título al presente artículo, refiriéndose precisamente a la ciudad de Corrientes en Pedro José de PARRAS, *Diario y derrotero de sus viajes. 1749-1753. España-Río de la Plata-Córdoba-Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas Solar, 1943, p. 165; Florián PAUCKE, *Hacia allá y para acá*, Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, 2010, pp. 528-529.

la vida de los pobladores de Corrientes, situación que se desconoce y se deja de lado por algunos historiadores de la región.¹³

Asimismo, viajeros y funcionarios de la Corona e, incluso, gobernadores, visitaron la ciudad correntina colonial, la mayoría de los cuales dejó referencias en los informes en donde describieron la fisonomía de la urbe y las cualidades de su población. Al contrastar unas con otras se pueden observar sus cambios a lo largo de los siglos.¹⁴

En su *Informe*, el gobernador del Río de la Plata, Diego de Góngora, dedica unas páginas a Corrientes, a la que conoció en 1622, como parte de la visita general a las ciudades de su jurisdicción. En su escrito realiza una descripción pormenorizada de la urbe correntina, la constitución de sus viviendas y edificios civiles y religiosos. Así también narra el número de vecinos y de los indios que se hallaban sujetos a encomiendas en la ciudad y en las doctrinas de su jurisdicción; dado que el interés esencial de su visita es económico, se detiene a describir las características del suelo, sus recursos naturales, las vías fluviales y, especialmente, la producción agrícola y ganadera a la que se dedican los correntinos, el intercambio comercial, basado en el trueque, manifestando, en todo momento, las limitaciones materiales y las penurias que los mismos deben enfrentar cotidianamente.¹⁵

Existen otros informes de gobernadores del Río de la Plata y el Paraguay, anteriores al de Góngora, como el escrito por Hernandarias sobre el estado de la gobernación del Río de la Plata y Paraguay (1609),¹⁶ el realizado por Diego Marín Negrón en 1612 y los elaborados por Manuel Frías en 1614 y 1615, o posteriores, como el memorial del gobernador de Buenos Aires, Pedro Esteban Dávila, fechado en 1635.¹⁷ Haciendo una consideración general de estos documentos, debemos señalar que los mismos son de gran interés por referir a la población, particularmente, de vecinos de Corrientes, en su cantidad y características, como así también del número de indios sometidos al régimen de la encomienda, lo que es útil para abordar un estudio demográfico, haciendo las salvedades propias de una etapa pre-estadística.

El informe de Bernardo López de Luján, teniente de gobernador de Corrientes entre 1759 y 1762, más de un siglo después del realizado por el gobernador Góngora, es el más completo e integral de los que refieren a la urbe correntina. Como su título lo indica, se trata de una *Descripción histórica y Geográfica de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes*, fechada en 1760. En este escrito se

¹³ Un análisis pormenorizado y, quizás poco conocido, sobre el relato de viajeros y religiosos sobre las ciudades del actual territorio argentino, en donde hace referencia sucinta a Corrientes puede verse en Raúl Osvaldo CHIAPPERO, "Los viajeros y las ciudades del Plata en el siglo XVIII", *Revista Tiempo*, núm. 16, 2010, pp. 15-25.

¹⁴ Véase Ernesto MAEDER, "La ciudad de Corrientes descripta por viajeros y cronistas entre 1750 y 1828", *Revista Nordeste*, núm. 1, 1960, pp. 83-112.

¹⁵ El informe del gobernador don Diego de Góngora al rey se halla en el Archivo General de Indias (en adelante, AGI), Charcas, 27.

¹⁶ Informe del gobernador Hernandarias al Rey sobre el estado de la gobernación del Río de la Plata y Paraguay (1609), AGI, Charcas, 27; e informe del gobernador don Diego Marín Negrón al rey, Buenos Aires, 1612, AGI, Charcas, 112.

¹⁷ Memorial del gobernador Pedro Esteban Dávila sobre "Las poblaciones y provincias de esta región del Paraguay y el Río de la Plata, de los cristianos e infieles de que se tiene noticia en ella y sacerdotes que están ocupados en doctrinarlos", Buenos Aires, 1635, AGI, Charcas, 27.

señala la expansión de la jurisdicción correntina a lo largo de los años, el número de su población y la configuración de sus grupos sociales, la organización política y militar, la existencia de edificios y los templos de las órdenes religiosas que se edificaron en la ciudad, entre otras informaciones precisas y minuciosas de gran interés.¹⁸

El documento anterior puede y debe ser complementado con otro similar, del mismo año. Nos referimos a la *Breve Relación geográfica y política de la gobernación del Rio de la Plata*. Este escrito está estructurado en un cuestionario, el cual fue enviado desde Lima, capital del Virreinato del Perú, a todas las ciudades de su jurisdicción para ser completados con datos útiles que eran de gran interés para la corona española. Informaciones como la antigüedad y extensión de la jurisdicción de la ciudad de Corrientes y sus partidos, la calidad y los recursos de sus paisajes, las actividades económicas y, específicamente, comerciales, son descritas con puntualidad en cada una de las solicitudes. Esta *Breve Relación* fue publicada en su totalidad y estudiada por Maeder, lo que facilita su consulta y entendimiento.¹⁹

Del mismo modo, para obtener información útil sobre la Corrientes colonial de fines del siglo XVIII y principios del XIX, pueden consultarse las obras de Félix de Azara, Francisco de Aguirre y Diego de Alvear, españoles que cumplieron la función de demarcadores en la cuestión de límites entre las jurisdicciones americanas de las coronas de España y Portugal.

La obra de Félix de Azara, *Descripción histórica, física y geográfica del Paraguay*, es una de las fuentes narrativas que más hemos de resaltar dada la información que brinda sobre Corrientes en el capítulo XIV.²⁰ Este español no solo basó su conocimiento en las “historias del país” que se escribieron hasta el momento, como la obra de Ulrico Schmild, Alvar Núñez de Cabeza de Vaca, Ruiz Díaz de Guzmán, entre otros, sino que además vivió en los lugares y tuvo acceso a “papeles antiguos de los archivos de las ciudades”, entre ellos el de Corrientes. De ahí su gran importancia como fuente.

Juan Francisco de Aguirre²¹ y Diego de Alvear²² visitaron la ciudad ribereña en 1784 y 1801, respectivamente. En sus obras se destacan estimaciones relacionadas con la población correntina. No obstante, como señala Maeder, Aguirre y Alvear “se informaron de oídas de la cifra de población, sin

¹⁸ El documento original puede encontrarse en la Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional del Archivo General de la Nación. No obstante, puede hallarse una edición de esta fuente en Miguel NAVARRO, Vicente VIOLA y Gregorio QUESADA (comps.), *Revista de Buenos Aires. Historia Americana. Literatura y Derecho*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1871, pp.160-194. Estas fuentes editadas tienen la facilidad de poder ser consultadas virtualmente en <https://books.google.com.ar>.

¹⁹ Esta *Breve Relación* fue estudiada y publicada en su totalidad por Maeder, lo cual facilita su consulta y entendimiento. Véase Ernesto MAEDER, “La población del litoral argentino. La breve relación geográfica y política de la gobernación del Rio de la Plata (1760)”, *Folia Histórica del Nordeste*, núm. 2, 1976, pp. 160-163.

²⁰ Félix de AZARA, *Viajes por la América meridional*, Madrid, Espasa-Calpe, 1923, p. 59.

²¹ Real Academia de la Historia (en adelante, RAH), Sección Manuscritos /9-4017- 22. Juan Francisco de AGUIRRE, “Diario del Capitán de Fragata de la Real Armada Don Juan Francisco Aguirre en la Demarcación de Límites de España y Portugal en la América Meridional”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, Buenos Aires, vol. 2, núm. 43-50, 1949-1951.

²² Diego de ALVEAR, “Diario de la segunda subdivisión de límites española entre los dominios de España y Portugal en la América Meridional por el segundo comisario y geógrafo don José María Cabrer”, Melitón GONZÁLEZ, *El límite oriental del territorio de Misiones*, vol. 3, Montevideo-Buenos Aires, Kessinger Legacy Reprints, 1882-1886.

realizar verificaciones más precisas, como las que el primero efectuó en el Paraguay”,²³ por lo que los datos que aportan con respecto a la población deben tomarse con cuidado.

Aguirre, además, en su obra *Diario*, en el capítulo 4º se dedica a describir la visita que hizo a Corrientes a fines del XVIII y de su navegación en el río Paraná y Paraguay. Así también, en la sección que los historiadores han denominado *Discurso Histórico sobre el Paraguay*, que se desprende de su *Diario*, Aguirre describe el proceso fundacional de Corrientes, en donde hace hincapié en el enfrentamiento entablado por los primeros pobladores con los indígenas aledaños, además de resaltar la leyenda de la Santísima Cruz de los Milagros.²⁴

Por último, debemos considerar las reseñas de Isidoro Martínez y Cires, español vecindado en Corrientes, escritos a principios del XIX y publicados en el *Telégrafo Mercantil*. Estos textos son de valor inestimable, dado que nos ofrecen un relato particular sobre la Corrientes colonial, abordando distintas cuestiones como la fundación de la ciudad, el repartimiento de encomiendas y el reparto de tierra a los primeros vecinos. Al igual que Aguirre, narra detenidamente la leyenda de la Cruz de los Milagros, hecho que interpreta como una señal y ayuda divina. Cuestiones sobre el funcionamiento de las instituciones civiles, como el cabildo y el tesorero de la real hacienda y la existencia de iglesias y conventos no faltan en la descripción de Martínez y Cires. Su trabajo, basado en investigaciones con documentos del archivo local, otorga importancia a estos escritos que fueron considerados y valorados por los historiadores de siglos posteriores.²⁵

Además del conocimiento que brindan estas fuentes con respecto a la construcción del espacio colonial, como ya se ha expuesto, son de gran valor para conocer aspectos de la vida cotidiana y datos puntuales que nos permiten adentrarnos a la particularidad de la historia social correntina. No solo puede reconstruirse la cantidad aproximada de población de la ciudad, su distribución, composición, recursos materiales y humanos existentes, sino que esta documentación heterogénea permite, asimismo, comprender las carencias económicas de esta sociedad, que fueron percibidas con asombro por viajeros y funcionarios de otros espacios, las cuales fueron registradas y afortunadamente han llegado hasta nosotros.

Archivo General de la Provincia de Corrientes (AGPC)

El AGPC, ubicado en la ciudad de Corrientes, representa uno de los repositorios más completos y mejor organizados de la región del Nordeste, por lo que su consulta resulta imprescindible

²³ Ernesto MAEDER, *Historia económica...* cit., p. 110.

²⁴ Existe una edición reciente que conviene consultar. Véase Juan Francisco AGUIRRE, *Discurso Histórico sobre el Paraguay*, Buenos Aires, Unión Académica Internacional, Academia Nacional de la Historia, 2003, pp. 228-229.

²⁵ Véanse los escritos de Isidoro MARTÍNEZ Y CIRES, *Telégrafo mercantil. Rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata. 1801-1802*, Buenos Aires, Edición facsimilar de la Junta de Historia y Numismática, t. II, 1914-1915, pp. 159-182, 225-230, 233-240 y 249-258.

para conocer el tiempo pretérito colonial de Corrientes.²⁶ Este archivo custodia un sinnúmero de documentos, tanto coloniales como modernos, que forman parte del patrimonio cultural tangible de Corrientes.

Entre los distintos tipos documentales, las actas del cabildo de Corrientes constituyen, sin duda alguna, las fuentes escritas que brindan una visión más integral y continua del pasado colonial correntino; como señala Hernán Gómez, las mismas “comprenden, en consecuencia, 236 años de actividad funcional casi continua, sin claros, algo así como una documentación completa desde la época en que renunció el último adelantado del Río de la Plata, don Juan Torres de Vera, hasta la organización política de la Provincia y la cancelación del cabildo conforme a las ideas reformistas que sembró en el país [...] Rivadavia.”²⁷

En primer lugar, debemos destacar los libros capitulares de Corrientes, los cuales se encuentran agrupados, actualmente, en 52 tomos de más de doscientas fojas escritas en el anverso y reverso cada una. Cabe aclarar que las actas pertenecientes estrictamente al periodo colonial llegan y culminan en el tomo 44, siendo las restantes posteriores a 1810. Solo una pequeña proporción de esta documentación se encuentra editada, lo que facilita su consulta. La Academia Nacional de la Historia en 1941, 1942 y 1946 publicó respectivamente 4 tomos, que abarcan el periodo 1588-1677.²⁸ El resto de las mismas aún permanecen inéditas y esperan ser transcritas paleográficamente y publicadas a fin de obtener una mayor difusión.

Por otra parte, en el AGPC también puede consultarse la sección Protocolos notariales, agrupada en 67 tomos que se inician en 1590 y cubren toda la época colonial. Entre estos volúmenes se conservan diversos tipos de fuentes, como testamentos, tasaciones e inventarios de bienes, contratos de compra-venta y cartas dotales.

Estos documentos fueron labrados y rubricados por los escribanos públicos, de número o de cabildo o, en su defecto, por los mismos alcaldes ordinarios, cuando la escribanía se hallaba vacante -como sucedió durante varios años en Corrientes colonial-.

¿Qué datos ofrecen estos documentos de carácter público que muchas veces pasan desapercibidos para los investigadores de la época colonial? Estas fuentes son de gran interés y utilidad para abordar temáticas referentes a la historia económica, dado los abundantes datos que ofrecen sobre los bienes muebles y raíces que poseían los vecinos de Corrientes y la circulación de estos, ya sea por herencia o su comercialización; además, son de gran provecho para la historia social, en virtud de que brindan informaciones pertinentes para conocer la composición familiar, los vínculos matrimoniales y el de sus sucesores. Resulta imprescindible consultar estos voluminosos documentos para lograr construir

²⁶ Véase Ernesto MAEDER, “Relevamiento de los fondos documentales de los archivos de la región Nordeste argentina y de Asunción del Paraguay”, *Revista de Estudios Regionales*, Corrientes, 1978, p. 9.

²⁷ Hernán GÓMEZ “Introducción”, *Actas capitulares de Corrientes. Tomo I (1588-1646)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1941, p. 11.

²⁸ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Actas capitulares de Corrientes. Tomo I (1588-1646), tomo II (1647-1658), tomo III (1659-1666), IV (1667-1676)*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1941.

árboles genealógicos de grupos familiares de Corrientes colonial, no solo de la élite sino también de los sectores subalternos.

Asimismo, una documentación profusa y aún poco utilizada son los expedientes judiciales. Estas fuentes, agrupadas en 178 tomos, permiten comprender el funcionamiento particular del sistema judicial ordinario en la urbe correntina colonial, a través de los pleitos que entablan los vecinos y que son resueltos por jueces legos que entienden en estas causas civiles y criminales. Este corpus documental es de gran interés, no solo para los historiadores del derecho sino también para aquellos que se abocan a la historia social e incluso económica, en virtud de la riqueza de informaciones que ofrece sobre los distintos grupos sociales y su modo de acceder a la justicia y entablar demandas para defender sus intereses y patrimonio. Si bien es conocido y fue investigado con detenimiento el aparato judicial instalado en Indias, es necesario aun profundizar sobre esta cuestión, especialmente en lo referente al funcionamiento de este sistema en el espacio correntino, como primera instancia, en una estructura de poder más amplia. ¿Qué pleitos generalmente se dirimían? El sistema judicial se ha estudiado bastante en otros espacios coloniales, sin embargo, en Corrientes falta un estudio concienzudo y sistemático de la temática. Si miembros de la élite correntina se desempeñaron en la función de alcaldes ordinarios, ¿favorecieron con sus fallos a los vecinos que se encontraban dentro de sus vínculos o eran indistintos? En otras palabras, ¿utilizaron la justicia capitular para beneficiar a su grupo social? Estas y algunas otras problemáticas son susceptibles de ser investigadas a raíz de un estudio en base a este cúmulo de fuentes, a fin de poder conocer con mayor profundidad y acierto el mundo judicial y social en Corrientes.

Por último, debemos señalar los Documentos de Gobierno, fuentes que permiten observar los distintos bandos dictados por el teniente de gobernador de la ciudad de Corrientes, legajos varios referentes a la resolución de cuestiones políticas, autos y disposiciones de los gobernadores del Río de la Plata y el Paraguay, como así también copias de reales cédulas, reales órdenes y provisiones.

Del mismo modo, en esta sección es posible analizar el sistema postal a partir de los datos que posee este repositorio documental. En él podemos seguir el establecimiento de los correos regulares de la Carrera de Paraguay -a la que pertenecía Corrientes-²⁹ en la segunda mitad del siglo XVIII, así como los obstáculos y las vicisitudes a los que estos se enfrentaban (retrasos, extravíos y deterioro de las cartas, apresamiento o apertura ilegales de pliegos, entre otros).

Así también, conviene señalar que existen otros documentos en este archivo, muchos de los cuales son desconocidos por el personal de esta institución debido a que no están catalogados ni inventariados, por lo cual se encuentran fuera del alcance de los usuarios que puedan interesarse en alguna temática.

²⁹ Para más información sobre el correo en Corrientes, véase: Walter BOSÉ, "Las postas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones: 1772-1820", *Trabajos y Comunicaciones*, La Plata, núm. 20, 1970, pp. 87-130; Federico PALMA, "Correo en Corrientes durante la época colonial", *Revista Nordeste*, núm. 8, 1966, pp. 103-172; María Emilia PÉREZ, "La red vial y las comunicaciones terrestres en Corrientes: origen y evolución, 1588-1898", *Cuadernos de Geohistoria Regional*, núm. 10, 1984.

Otros archivos nacionales y extranjeros

El Archivo General de la Nación (AGN) es el repositorio más destacado de Argentina “por la importancia de sus documentos; es por lo tanto una institución fundamental para la historia y la identidad de los argentinos.”³⁰ En este repositorio, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pueden encontrarse fuentes documentales coloniales referidas a las actuales ciudades argentinas. Sin embargo, cabe aclarar que la mayor parte de estos fondos documentales corresponden al siglo XVIII y principios del XIX, siendo limitadas aquellas fuentes escritas que refieran al siglo XVII e inexistentes las de años anteriores. Esto se debe fundamentalmente a que la documentación que se conserva se halla estrechamente vinculada con las transformaciones introducidas por Carlos III, de la dinastía borbónica, en el Río de la Plata, específicamente la creación del Virreinato en 1776 y el régimen de Intendencias en 1782.³¹

Para abordar una cuestión referente a la ciudad de Corrientes pueden consultarse, no obstante, un sinnúmero de documentos que reposan en este archivo, los cuales pueden hallarse en distintas secciones pertenecientes a la Sala IX, sección colonial.

Las fuentes documentales que podemos encontrar en este repositorio son variadas y, si bien existen copias de legajos y actas del cabildo existentes en el AGPC, la mayor parte de estos son expedientes judiciales que se remitieron a la Real Audiencia de Buenos Aires, establecida en 1782. Entre estos podemos destacar: expedientes vinculados con informes sobre solicitudes de encomiendas, depósitos de tierras realengas, nulidades de elecciones capitulares, denuncias por comercialización de plantos de ganados vacunos. También se encuentran legajos relacionados con conflictos y protestas contra el cura párroco de Corrientes por cuestiones vinculadas al excesivo cobro de los derechos parroquiales. Por último, podemos destacar que sobresalen expedientes judiciales que refieren a la cuestión que la historiografía ha denominado “revolución de los comuneros en Corrientes”, desarrollada entre 1764-1766. Debemos destacar la importancia de estos documentos dado que, si bien el tema fue tratado por algunos historiadores en algunos libros y artículos, estos se conformaron con relatar el suceso sin efectuar un análisis en profundidad ni hacer provecho de estas valiosísimas fuentes ubicadas en el AGN.

Asimismo, debemos considerar el Archivo General de Indias (AGI), ubicado en la ciudad de Sevilla, España. Es, sin duda alguna, el repositorio documental más atrayente y completo para abordar la historia colonial americana, por lo que su visita y consulta resulta insoslayable.³² Este archivo constituye uno de los mejores exponentes del riquísimo patrimonio documental hispanoamericano. Sus fondos, vinculados con América y Filipinas, son uno de los más importantes del mundo. La masa

³⁰ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Fondos documentales. Período colonial*, Vol. 1, Buenos Aires, Ministerio del Interior, 2011, p. 7. Este inventario se encuentra disponible en <http://www.mininterior.gob.ar/agn/pdf/libroColonias.pdf>.

³¹ *Ibid.*, p. 28.

³² *Guía del Archivo General de Indias*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2008; Pedro GONZÁLEZ GARCÍA (coord.), *Archivo General de Indias*, Madrid, Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas, 1995.

documental que conserva este archivo está centrada en la producida por las instituciones españolas que tuvieron a su cargo la administración de las colonias en América y se encuentra repartida en casi 10 kilómetros de estanterías, superando los 43.000 mil legajos. Aunque históricamente bien organizado, puede confundir y desorientar a todo investigador que intente consultar un legajo sin un plan previo.³³ Por tal motivo, es muy importante conocer la estructura organizativa de este archivo para saber qué buscar y dónde hacerlo. Para su organización, este repositorio documental se sirve del principio fundamental de la Archivística, “el principio de procedencia”, es decir, el respeto al orden original de los documentos. Esto significa que su estructura respeta las instituciones y organismos que crearon cada tipo documental.³⁴ Este único principio archivístico universal, formulado por Natalis de Wailly en 1841, ya se veía reflejado en las Ordenanzas de 1790 que regulaban los aspectos más importantes del funcionamiento del Archivo General de Indias: “La primera división de papeles ha ser en tantas colecciones quantas son las oficinas de donde se han remitido y se han de remitir.”³⁵

Por tanto, aunque en un principio pueda parecer un archivo inabarcable y confuso, este tipo de organización facilita mucho la labor del investigador, más aún cuando buscamos los vestigios documentales de una pequeña urbe periférica del imperio hispánico como era el caso de Corrientes.

En la Sección de Gobierno, los legajos vinculados a la Audiencia de Buenos Aires (en sus dos etapas de 1661-1671 y de 1782-1812) nos exponen numerosas referencias a diversas vicisitudes acaecidas en Corrientes como, por ejemplo, los envíos de armas que la corona remitió hacia esta urbe para protegerla de los ataques de los indígenas procedentes del Chaco.³⁶ Por su parte, en la subsección Audiencia de Charcas se localizan numerosos títulos de confirmación de encomienda de indios para vecinos de la ciudad de Corrientes de la segunda mitad del siglo XVII. Estas encomiendas de nativos se localizaban en la propia urbe y/o en pueblos de indios cercanos que proveían de mano de obra a dicha ciudad.

Por su parte, la Sección Correos reúne lo correspondiente a la Administración de Correos de Buenos Aires que, junto con La Habana, constituía un núcleo importante de llegada, distribución y salida de la correspondencia, conformando así la denominada Carrera de Buenos Aires. Una de las

³³ Véase Pedro GONZALES GARCÍA, *Archivo General de Indias: archivos españoles*, Barcelona/Madrid, Lunwerg Editores/Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1995, p. 25.

³⁴ José Ramón CRUZ MUNDET, *Archivística: gestión de documentos y administración de archivos*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, p. 43.

³⁵ *Ordenanzas para el Archivo General de Indias*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1790.

³⁶ *Libros Registros-Cedularios del Río de la Plata (1534-1717), Catálogo I, Advertencia Preliminar por Víctor Tau Anzoátegui*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1984; *Libros Registros-Cedularios del Río de la Plata (1534-1717), Catálogo II, Advertencia Preliminar por Víctor Tau Anzoátegui*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1987; *Libros Registros-Cedularios del Río de la Plata (1534-1717), Catálogo III, Advertencia Preliminar por Víctor Tau Anzoátegui*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1993; *Libros Registros-Cedularios de Charcas (1563-1717), Catálogos I y II, Advertencia Preliminar por Víctor Tau Anzoátegui*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1992; *Libros Registros-Cedularios de Charcas (1563-1717), Catálogo III, Advertencia Preliminar por Víctor Tau Anzoátegui*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1993; *Libros Registros-Cedularios de Charcas (1563-1717), Catálogo IV, Advertencia Preliminar por Víctor Tau Anzoátegui*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1994; *Libros Registros-Cedularios de Charcas (1563-1717), Catálogo V, Advertencia Preliminar por Víctor Tau Anzoátegui*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1999.

oficinas de correos subalternas a esta administración ultramarina era la de Corrientes,³⁷ por lo que en esta sección encontramos diversa tipología documental, pero, sobre todo, cartas entre los distintos agentes interesados en la circulación de la información que plasman el funcionamiento de dicho organismo y las resistencias y obstáculos a los que se tuvo que enfrentar. A ello se suman reglamentos y ordenanzas que se trataban de implantar, expedientes que proporcionan una información más exhaustiva de los empleados y los sucesos acaecidos, y las cuentas como soporte económico de la estafeta de Corrientes, dado que pretendía ser un elemento para obtener recursos económicos a través del pago de tasas del transporte de las cartas.³⁸ Esta documentación, junto con la de los otros repositorios archivísticos, permite reconstruir la historia del correo en la provincia de Corrientes.

En este punto, cabe subrayar la relevancia de consultar los fondos del AGI para añadir la dimensión imperial a la regional y local. De esta manera, la investigación se podría basar en un juego de escalas, entre lo global y lo local, que permitiría analizar este tipo de cuestiones globales a partir de un enfoque de historia regional y local a través del análisis contrastado de fuentes muy diversas, tanto europeas como americanas, y del cruce de datos entre ellas. Esto estaría en línea con los recientes estudios de historia global que exponen la necesidad de aplicar nuevas herramientas teóricas y metodológicas para el análisis de los imperios europeos en la era moderna.

La aplicación de las tecnologías ha tenido importantes y decisivas incidencias en el Archivo General de Indias y en sus principales usuarios, los investigadores. Esto ha permitido el acceso rápido y eficiente a grandes volúmenes de información a través de la consulta de forma telemática de sus fondos documentales. La consulta de los documentos del Archivo General de Indias se realiza mediante el portal de Archivos Españoles (PARES),³⁹ que permite el acceso a bases de datos descriptivas de los documentos y bancos de imágenes digitalizadas de los mismos.⁴⁰ Su principal objetivo es llevar a cabo dos de las premisas de la archivística: conservar y difundir. A él, se le unen recursos de información de archivos muy útiles, como el Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica, donde se pueden consultar datos prácticos y el cuadro de clasificación de los archivos, fondos y colecciones de carácter público y privado de los distintos lugares de España e Iberoamérica.

³⁷ Véase Antonio J. LÓPEZ GUTIÉRREZ, *Archivo General de Indias. Inventario de la sección de correos*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996.

³⁸ Rocío MORENO CABANILLAS, "Fuentes para el estudio de la Administración de Correos en la América Colonial (1764-1777)", *Anales del XXXIII Encuentro de Geohistoria Regional*, Formosa, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa, 2013, pp. 197-212.

³⁹ El Portal de Archivos Españoles (PARES) es un proyecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinado a la difusión en Internet del Patrimonio Histórico Documental Español conservado en su red de centros. PARES es un proyecto dinámico y abierto, que constantemente incorpora información procedente de los archivos para su difusión en Internet a todo tipo de usuarios. Permite el acceso a bases de datos descriptivas de documentos y a bancos de imágenes digitalizadas de los mismos, superando las barreras tradicionales del acceso a los archivos y facilitando a cualquier persona el acceso remoto vía Internet, de forma libre y gratuita, las 24 horas del día. Véase <http://pares.mcu.es/>.

⁴⁰ Véase María GARCÍA GONZÁLEZ y Amalia MÁS BLEDA, "Acceso a los fondos del Archivo General de Indias a través de la plataforma PARES (Portal de Archivos Españoles)", *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, núm. 5, 2010, pp. 2-17.

También debemos mencionar el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), ubicado en la ciudad de Sucre, en donde se encuentra La visita de Garabito de León, oidor de la Audiencia de Charcas, realizada entre 1650 y 1653 a Corrientes y los pueblos de indios de su jurisdicción, al igual que a Santa Fe y Asunción.⁴¹ La fuente ofrece una visión particular y minuciosa sobre la relación existente entre los encomenderos y sus encomendados, el pago de los tributos por parte de estos últimos y el incumplimiento de las leyes de la Corona por parte de los primeros que, insertos en una ciudad pobre, marginal y alejada de las ciudades en donde residían los gobernadores y la Audiencia, intentaron sacar rédito y provecho a la situación. La forma de vida y las privaciones a las que encontraban tanto españoles como indígenas queda plasmado en este documento que, en opinión de Giovanni Levi, constituye una "fuente extraordinaria".⁴²

Los libros parroquiales como fuentes para la historia correntina colonial

Por otra parte, debemos señalar la importancia de la documentación existente en el Archivo de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario en Corrientes, antigua iglesia matriz de la ciudad y su jurisdicción. La Iglesia católica, dada su importancia espiritual a lo largo de la época colonial, se caracterizó por ser la institución que controlaba el ciclo vital de los fieles, tanto en el ámbito público como en el privado, por medio de los sacramentos impartidos. A partir del Concilio de Trento se hizo obligatorio que los párrocos asentaran cada uno de los bautismos, matrimonio y defunciones en libros parroquiales que se habilitaron para tal efecto, los cuales certificaban la identidad de las personas. Estos documentos debían ser conservados y organizados en archivos para su eventual consulta.

Con respecto a Corrientes, debemos señalar que se dispone de esta documentación a partir de 1764, año de la visita del obispo Antonio de la Torre a la ciudad. Lamentablemente, las actas parroquiales anteriores a este año se han extraviado o destruido con el correr de los tiempos, lo que limita el conocimiento del siglo XVII y gran parte del XVIII.

En este archivo eclesiástico correntino podemos hallar libros de bautismos, matrimonios y defunciones, tanto de españoles como de naturales, agrupados en diferentes tomos y relativamente bien conservados.⁴³

⁴¹ Esta fuente ha sido estudiada minuciosamente por María Laura Salinas, de cuyo análisis ha realizado diversos trabajos de investigación y su tesis doctoral, la cual fue publicada en formato de libro en María Laura SALINAS, *Dominación colonial y trabajo indígena, un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*, Asunción, CEADUC, 2010.

⁴² Giovanni LEVI, "Prólogo", María Laura SALINAS, *Dominación colonial y trabajo indígena, un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*, Asunción, CEADUC, 2010, p. 11.

⁴³ En lo que respecta al período colonial, se debe consultar los libros de *Bautismos*, t. I (1764-1770); t. II (1770-1772); t. III (1772-1774); t. IV (1774-1786); t. V (1782-1802); t. VI (1798-1816) y t. VII (1807-1846); *Defunciones*, t. I (1764-1795) y t. II (1796-1867); *Matrimonios* t. I (1764-1822). Los libros parroquiales de Corrientes pueden consultarse vía online en <https://www.familysearch.org>.

La riqueza de esta documentación permite obtener conocimientos de datos puntuales de la sociedad correntina de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX en lo que respecta a nuestro periodo de interés. De acuerdo con Louis Henry, los registros parroquiales “son la fuente principal, sino la única, que en Europa Occidental [y nosotros agregaríamos, de Hispanoamérica colonial] contiene la base de datos de la población del pasado sobre la cual es posible reconstruir la estructura poblacional en cada municipio o parroquia”; más adelante, este autor agrega que estos documentos “son un reflejo de la sociedad y nos abre un amplio campo de estudio.”⁴⁴

Constituyen fuentes útiles para suplir la carencia de censos e informes confiables y sistemáticos sobre la población en este periodo, por cuya razón se la ha denominado etapa pre-estadística.

Más allá de las limitaciones de las fuentes parroquiales señaladas por los expertos en la temática,⁴⁵ este cúmulo de fuentes es empleado para investigaciones de demografía histórica o de historia de la población, ya que un estudio exhaustivo y sistemático de la información que brindan estos libros, junto a la implementación de una metodología adecuada, permite aproximarnos o adentrarnos en esta temática.

Del mismo modo, la sociedad correntina colonial, su composición, los vínculos entre los diferentes grupos familiares y políticos, entre otras cuestiones, pueden reconstruirse mediante los datos que se obtienen de esta documentación. El registro de los nombres del padre y la madre del bautizado, o de los desposados en el caso de las actas de matrimonio, y su lugar de origen, permiten estudiar las sucesivas generaciones de las familias correntinas.

Junto a los testamentos anteriormente nombrados y otros documentos en donde se hace mención al culto católico, los registros parroquiales, especialmente las actas de defunciones, permiten un abordaje del estudio de las mentalidades religiosas o de la prácticas devotas de los correntinos de esta época ya que exponen, de alguna manera, la cosmovisión de la sociedad de algún modo homogeneizado por la Iglesia Católica. Como señala Michel Vovelle, estos registros parroquiales representan “una confesión indiscreta, por las que detectamos las diferentes actitudes y comportamientos de las comunidades frente a la vida, la familia, el amor.”⁴⁶

Aprovechando la digitalización y puesta en línea de los documentos parroquiales en la plataforma *familysearch*, pueden construirse bases de datos, completando con informaciones que aportan las actas de bautismos, matrimonio y defunciones, y aplicar técnicas cuantitativas y generar gráficos estadísticos que nos permitan vislumbrar tendencias o características sobre la sociedad correntina de determinado periodo. Este método es aplicable no solo al estudio del movimiento y la evolución poblacional, como lo viene realizando la demografía histórica y la historia de la población sino, del mismo modo, es útil para abordar características sociales como, por ejemplo, el patrimonio, los

⁴⁴ Louis HENRY, *Manual de demografía histórica*, Barcelona, Crítica, 1981, p. 61.

⁴⁵ Para el abordaje de estudios de demografía histórica recomendamos la clásica obra de Carmen ARRETX, Rolando MELLAFE y Jorge SOMOZA, *Demografía histórica en América Latina: fuente y métodos*, San José de Costa Rica, Centro Latinoamericano de Demografía, 1983.

⁴⁶ Michel VOVELLE, *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, Ariel, 1985, p. 25.

recursos económicos, la capacidad de testar, los vínculos sociales y familiares de los vecinos. Dado que el número de fojas de los libros parroquiales es incalculable, conviene conformar grupos de trabajo capacitados para abordar esta labor y acotar el marco cronológico y los objetivos a fin de cumplimentar objetivos específicos más inmediatos.

Reflexiones en torno a la utilización de las fuentes en la historia de Corrientes colonial

La necesidad de realizar un trabajo heurístico debe ser insoslayable para la labor de toda investigación histórica. Marrou refirió a este proceso inicial como “la caza del documento”, entendido como un procedimiento que requiere de reglas, instrumentos de trabajo y habilidad.⁴⁷

Como señala Ana María Martínez, en las últimas décadas se han realizado trabajos de investigación, enmarcados en ciertos estilos historiográficos, en donde predominan los denominados marcos teóricos en detrimento del empleo de las fuentes. Esto es aplicable a algunos trabajos que abordan la historia colonial en la región del nordeste, en los cuales, en el afán de estudiar temáticas innovadoras a imitación de corrientes historiográficas nuevas o vigentes, presentan un extensísimo estado de la cuestión, marco teórico e incluso metodológico, pero carecen de apoyo documental para poder reconstruir puntualmente la cuestión en el ámbito específico que se han propuesto investigar. Creemos que es necesario un “retorno al archivo”⁴⁸ y un contacto directo con las fuentes pertinentes para hacer historia dado que, como ha recordado Achával Becú, la relación entre los archivos, los documentos y la historia siempre ha ocupado un lugar central en la reflexión historiográfica.⁴⁹

En este sentido, Arlette Farge, historiadora francesa, refiere a la importancia y trabajo de archivo que efectúan los historiadores. Destaca la siempre arduo y compleja labor de abordar el trabajo archivístico en el cual el investigador se encuentra “en medio de un mar de documentos”. La historiadora francesa remarca la diferencia existente entre el archivo y el texto científico producido en virtud de la lectura recogida en las fuentes existentes en el repositorio, llegando a afirmar que el impreso “nada tiene que ver con el archivo”, ya que este es una producción preparada, depurada, que se presenta al público. Así, destaca las horas de lectura de los documentos resguardados en los archivos y la necesidad dejarse extraviar entre la familiaridad y la extrañeza, en lo que denomina

⁴⁷ Henri-Iréné MARROU, “La historia se hace con documentos”, *El conocimiento histórico*, Barcelona, Idea Universitaria, 1999, p. 60.

⁴⁸ Ana María MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, “Fuentes de archivo para el estudio del derecho canónico indiano local”, *Revista de estudios histórico-jurídicos*, núm. 30, 2008, pp. 485-503.

⁴⁹ Inés ACHÁVAL BECÚ, “El Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba y su valor para la reconstrucción histórica de la primera mitad del S. XX”, Aurora RAVINA (ed.), *Archivos, fuentes e historia en la provincia de Córdoba (Argentina): patrimonio histórico documental y prácticas historiográficas*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, 2016, p. 43.

“la atracción del archivo” mediante el cual se transcriben los documentos, palabra por palabra, sin transformar su forma ni su ortografía durante un sinnúmero de horas en soledad.⁵⁰

Del mismo modo, Lila Caimari, en su obra “la vida en el archivo”, refiere a la práctica de la investigación histórica en el mundo de los archivos, destacando esta labor como la “trastienda de la historia”. La autora señala que es en el archivo donde el historiador pasa emociones diversas entre los que se encuentran “goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia”, dado los hallazgos de un material insospechado o el hastío para superar las barreras burocráticas o el cansancio por las horas de lectura.⁵¹ Esta labor se acrecienta enormemente y se complejiza en los tiempos actuales, dado que se ha pasado de una “economía de la escasez a la superabundancia documental”, ya que se puede acceder a un cúmulo de documentos en virtud de la digitalización de fuentes que se ha venido realizando desde los últimos años.

Por lo expuesto, sostenemos que solo los trabajos de investigación anclados en el conocimiento puntual y la interpretación de los documentos escritos vinculados con Corrientes colonial permitirá el continuo progreso de la historiografía regional y cubrir los espacios vacíos que aún existen, ya que, en comparación a otros campos historiográficos, se encuentra atrasada o en vías de desarrollo. Los avances que se vienen realizando al respecto son significativos, sin duda alguna; como hemos señalado oportunamente, se han abordado investigaciones sobre la historia de la sociedad, economía, política-institucional e incluso sobre la religiosidad correntina colonial. No obstante, es necesario continuar con estos estudios, profundizar sobre estas temáticas y avanzar sobre cuestiones aún no exploradas o poco conocidas de este espacio colonial, lo cual solo puede lograrse a través de un sistemático, exhaustivo y completo trabajo de archivo.

Consideraciones generales

La preservación de documentos escritos en los archivos públicos es de gran importancia para las ciencias sociales, especialmente para la historia, dado que constituye la materia prima con la cual se reconstruyen las sociedades del tiempo pasado. Actualmente, la mayoría de los archivos, además de contar con una buena organización, cuentan con una base de datos de los documentos digitalizados, lo que facilita su consulta. No obstante, debemos señalar que el AGPC, que contiene la masa documental básica de nuestra temática propuesta, no cuenta con una base de datos de fuentes digitalizadas, lo que favorecería su consulta.⁵²

Como hemos observado a lo largo de este trabajo, existe una disponibilidad de fuentes documentales para conocer el pasado de Corrientes colonial, ubicados en distintos repositorios

⁵⁰ Arlette FARGE, *La atracción del archivo*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991, p. 44.

⁵¹ Lila CAIMARI, *La vida en el archivo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2017, p. 17.

⁵² Francisco ALÍA MIRANDA, “La Nueva Historia. Fuentes y documentación digitalizadas para la Historia de España en Internet”, *Cuadernos de historia de España*, núm. 83, 2009, pp. 275-284.

tanto nacionales como extranjeros, algunos de los cuales podemos hallar publicados en obras y revistas. Y si bien reconocemos que estos documentos son subjetivos y fragmentarios, como todo escrito humano, son el medio ineludible por el cual el historiador debe atravesar para acceder al pasado. A diferencia de otras ciudades coloniales de la actual Argentina, creemos que, pese a las investigaciones históricas de excelente calidad que se han realizado y se vienen realizando, aún falta mucho para cubrir los vacíos de la historiografía regional, siempre un paso atrasada con respecto a la de los grandes centros como Buenos Aires, Córdoba o Santa Fe. Para el caso de Corrientes, existe una masa documental -y esto para referirnos exclusivamente a la época colonial- que aún espera ser escudriñada. Pensamos que es necesario un retorno a las fuentes, no en el sentido positivista en donde el documento escrito es expuesto como verdad, sino un abordaje del documento para criticarlo y, a raíz de esto, problematizarlo. Solo se puede escribir la historia de Corrientes colonial cuando se tenga conocimiento exhaustivo y lectura crítica de los documentos relativos a la temática que se pretende abordar.

Dado que la lectura de las fuentes documentales expuestas es prácticamente inabarcable -especialmente las albergadas en el AGPC-, ya que la mayor de ellas superan el centenar de tomos con más de doscientas fojas, escritas en el anverso y el reverso, mucha información comprendida en ellas permanece inexplorada e ignorada aún por los especialistas en la materia. Por este motivo, creemos que es fundamental continuar examinando esta documentación con el fin de hallar nueva información para plantear nuevos problemas de investigación, lo que nos permita profundizar, complementar o refutar temáticas ya estudiadas.

Bibliografía

- ACHÁVAL BECÚ Inés, "El Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba y su valor para la reconstrucción histórica de la primera mitad del S. XX", Aurora RAVINA [et.al.] (eds.), *Archivos, fuentes e historia en la provincia de Córdoba (Argentina): patrimonio histórico documental y prácticas historiográficas*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", 2016.
- AGUIRRE Juan Francisco, *Discurso Histórico sobre el Paraguay*, Buenos Aires, Union Academique internationale, Academia Nacional de la Historia, 2003.
- ALÍA MIRANDA Francisco, "La Nueva Historia. Fuentes y documentación digitalizadas para la Historia de España en Internet", *Cuadernos de historia de España*, núm. 83, 2009.
- ARRETX Carmen, Rolando MELLAFE y Jorge SOMOZA, *Demografía histórica en América Latina: fuente y métodos*, San José de Costa Rica, Centro Latinoamericano de Demografía, 1983.
- AZARA Félix de, *Viajes por la América meridional*, Madrid, Espasa-Calpe, 1923.
- BLOCH Marc, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- CAIMARI Lila, *La vida en el archivo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2017.

- CHIAPPERO Raúl Osvaldo, "Los viajeros y las ciudades del Plata en el siglo XVIII", *Revista Tiempo*, núm. 16, 2010.
- CRUZ MUNDET José Ramón, *Archivística: gestión de documentos y administración de archivos*, Madrid, Alianza Editorial, 2014.
- FARGE Arlette, *La atracción del archivo*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991.
- GARCÍA GONZÁLEZ María y Amalia MÁZ BLEDA, "Acceso a los fondos del Archivo General de Indias a través de la plataforma PARES (Portal de Archivos Españoles)", *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, núm. 5, 2010.
- GONZÁLES GARCÍA Pedro, *Archivo General de Indias: archivos españoles*, Barcelona/Madrid, Lunwerg Editores/Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1995.
- HENRY Louis, *Manual de demografía histórica*, Barcelona, Crítica, 1981.
- LEONI María Silvia, "Treinta años de historiografía política regional", *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, vol. 6, núm. 12, 2013.
- LEONI María Silvia y María Gabriela QUIÑÓNEZ, "Debates y polémicas en la conformación del campo historiográfico correntino a fines del siglo XIX", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, núm. 15, 2005.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ Antonio J., *Archivo General de Indias. Inventario de la sección de correos*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996.
- MARROU Henri-Irénéé, "La historia se hace con documentos", *El conocimiento histórico*, Barcelona, Idea Universitaria, 1999.
- MARTÍNEZ Y CIRES Isidoro, *Telégrafo mercantil. Rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata. 1801-1802*, Buenos Aires, Edición facsimilar de la Junta de Historia y Numismática, t. II, 1914-1915.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ Ana María, "Fuentes de archivo para el estudio del derecho canónico indiano local", *Revista de estudios histórico-jurídicos*, núm. 30, 2008.
- MAEDER Ernesto, *Historia económica de Corrientes en el periodo virreinal, 1776-1810*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981.
- MAEDER Ernesto, "La historiografía correntina. Algunas observaciones sobre su visión de la época colonial en esa provincia", Ernesto MAEDER, María Silvia LEONI, María Gabriela QUIÑÓNEZ y María del Mar SOLÍS CARNICER (comps.), *Visiones del pasado, Estudios de Historiografía de Corrientes*, Corrientes, Moglia, 2004, p. 163.
- MAEDER Ernesto, "La fundación de Corrientes: los hombres y las circunstancias. (1588-1618)", *Revista Nordeste*, Resistencia, núm. 10, 1999.
- MAEDER Ernesto, "La ciudad de Corrientes descripta por viajeros y cronistas entre 1750 y 1828", *Revista Nordeste*, núm. 1, 1960.
- MAEDER Ernesto, "La población del litoral argentino. La breve relación geográfica y política de la gobernación del Río de la Plata (1760)", *Folia Histórica del Nordeste*, núm. 2, 1976.
- MAEDER Ernesto, "Relevamiento de los fondos documentales de los archivos de la región Nordeste argentina y de Asunción del Paraguay", *Revista de Estudios Regionales*, Corrientes, 1978.
- MORENO CABANILLAS Rocío, "Fuentes para el estudio de la Administración de Correos en la América Colonial

- (1764 - 1777)", *Anales del XXXIII Encuentro de Geohistoria Regional*, Formosa, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa, 2013.
- MORALES JASSO Gerardo, "Convergencia entre subdisciplinas historiográficas y la Historia ambiental. Una aproximación teórica", *Historia 2.0. Conocimiento Histórico en Clave Digital*, Bucaramanga, vol. IV, núm. 7, 2014.
- NAVARRO Miguel, Vicente VIOLA y Gregorio QUESADA (eds.), *Revista de Buenos Aires. Historia Americana. Literatura y Derecho*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1871.
- PARRAS Pedro José de, *Diario y derrotero de sus viajes. 1749-1753. España - Río de la Plata - Córdoba - Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas Solar, 1943.
- PAUCKE Florián, *Hacia allá y para acá. Una estancia entre los indios mocovíes 1749-1767*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional del Tucumán, 1942.
- PIOLI Alicia Juliana, *El Colegio jesuita de Corrientes*, Sao Leopoldo, UNISINOS, 2002.
- ROMERO FRIZZI María de los Ángeles, "Reflexionando una vez más: La etnohistoria y la época colonial", *Dimensión Antropológica*, vol. 1, 1994.
- SALINAS María Laura, *Dominación colonial y trabajo indígena, un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*, Asunción, CEADUC, 2010.
- VOVELLE Michel, *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, Ariel, 1985.